



El judaísmo ha sido, sobre todo, una religión; en segundo lugar, una forma de vida

Hebraísmo y judaísmo son sinónimos. Hebreo y judío se dice de las personas; hebraico y judaico, de las cosas; israelí de las personas y de las cosas. Sin embargo, caben matizaciones. Después de la muerte de Salomón su reino se divide en dos, el del norte o Israel -nombre puesto a Jacob por el ángel- y el del sur o Judea, con capital en Jerusalén. Los israelitas fueron deportados por los asirios (722 a.C.), perdiendo su entidad para siempre. A partir de ese año, hebreos son sólo los del reino de Judea. Así pues, Abrahán, Isaac, Jacob, etc. fueron hebreos y no judíos. David, Jesucristo, etc., hebreos y judíos. Por esto prevalece el empleo de hebreo y hebraísmo.

Es acertada, pues, la definición que Alfonso X daba en las Partidas: "Judío es dicho aquel que cree et tiene la ley de Moisés, segunt que suena la letra de ella, et que se circuncida et façe las otras cosas que manda esa su ley. Et tomó este nombre del tribu de Judas, que fue más noble et más esforzado que todos los demás tribus".

Las antiguas religiones de los griegos, egipcios, sumerios, hititas, etc., y -en otro ámbito- el sintoísmo japonés o los incas y mayas de América, tienen unas características que permiten agruparlas en lo que se ha denominado religiones celestes y étnico-políticas. Sus deidades habitan en el cielo y sus teofanías (manifestaciones) aparecen asociadas a fenómenos atmosféricos, como rayos, relámpagos o truenos. La salvación que propugnan es la del grupo étnico, quedando marginada la salvación del individuo. Recalcan la división entre lo divino y humano; entre los *inmortales* y los mortales; entre lo celeste y lo terreno. A los dioses se les teme. La trascendencia de los dioses hace infinita la distancia entre ellos y los hombres.

Aunque estos rasgos pueden ser comunes a muchas religiones, el yahvaísmo tiene unos rasgos que lo hacen absolutamente singular. El primero es el monoteísmo, lo que plantea un misterio. Todos los pueblos circundantes de los hebreos eran politeístas. El monoteísmo israelita es una isla que, aunque a veces recibió

influencias politeístas, nunca sucumbió por completo a ellas.

Otro rasgo diferenciador es la condición ética de Yahvé. Los dioses antiguos eran amorales: adúlteros, roban, se engañan... Son más capaces que los hombres en todo, incluso en su posibilidad de pecar. Yahvé, sin embargo, es el *Santo, Santo, Santo*, que es el modo hebreo de formar el superlativo: es el *santísimo*, el moralmente bueno por antonomasia. Y, como creador, hace todas las cosas buenas, hasta que el hombre introduce el mal por medio del pecado original.

Lógicamente, su santidad no se queda en sí mismo, debe reflejarse en sus adoradores: *Sed santos, porque yo, Yahvé, soy santo* (Lev. 19, 2). La ética judía recoge la ley natural, reflejada en el Decálogo. Incluye el amor al prójimo -israelita- como a uno mismo. Incluso la ley del talión -ojo por ojo y diente por diente- es un mandato que impide el exceso en la venganza, que en otros pueblos exigía la aniquilación del enemigo, sus familias y todos sus bienes.

En tercer lugar, la actividad de los dioses celestes tiende a convertirse en ocio, una vez terminada su cosmogonía. Yahvé, sin embargo, está siempre presente y actuando; sobre todo en la historia de su pueblo Israel. Lo hace de un modo directo, convirtiéndola en la historia de la salvación en esta vida y en la otra.

Otro rasgo característico del hebraísmo es la creación. Dios lo hace todo por su sola voluntad. Dios llama a la nada y hace aparecer así el ser.

Religión revelada

En las otras religiones étnico-políticas es normal que se desconozca su fundador, pues actúa en la pre-historia de cada pueblo. En el caso del hebraísmo sabemos el origen del yahvismo: **Abrahán** (s. XIX-XVIII a.C.). También sabemos que su principal conformador es **Moisés** (XII a.C.).

Pero lo verdaderamente singular es que es Yahvé mismo quien se revela al hombre. Es Dios quien sale al encuentro del ser humano y no éste el que -de modo atávico- intenta buscar a la divinidad y, con ella, la respuesta a las preguntas fundamentales: quién soy, de dónde vengo... Y esta revelación de Yahvé no es una emanación de índole panteísta (hinduismo), ni una experiencia de tipo chamánico (**Mahoma**), ni fruto de una vivencia religiosa (**Buda**). Se trata del conocimiento experimental de una relación especialísima con *El que es* (Yahvé), que se aparece a **Moisés** y le revela el núcleo doctrinal y moral del hebraísmo.

La esperanza mesiánica

El pueblo judío está marcado ciertamente por la esperanza en el Mesías. Pero en el momento mismo de su constitución como pueblo y como religión ya aparece la

esperanza: la esperanza en «*la tierra que te mostraré*». «Y Yo haré de ti una gran nación», como le dice Dios a **Abrahán**. Al salir de Egipto caminan cuarenta años por el desierto, movidos por la esperanza de la tierra prometida. Y después de la diáspora –que comienza el 70 d.C. con la destrucción del Templo y de Jerusalén– han seguido esperando regresar a su tierra.

Teología e instituciones

El judaísmo ha sido, ante todo, una religión; y, en segundo término, una cultura y una forma integral de vida.

El hermético aislacionismo que vivió el pueblo hebreo por razones fundamentalmente religiosas y de preservación del *pueblo de Dios*, tenía que conjugarse en la Diáspora con la forzada convivencia con los ciudadanos de los países donde vivían. Lo hacían en barrios exclusivos, naciendo así las juderías, que recibieron distintos nombres: *qahal* en hebreo; *aljama*, derivado del árabe *alyama'a*, en España; *mel-lak* en Marruecos y el *ghetto*, de origen quizá italiano y que se extendió por Centroeuropa. En general, eran recintos, a veces hasta amurallados, de calles angostas y casas apiñadas. En ocasiones, la obligación de vivir en la judería era impuesta por los gobiernos. Otras veces eran los mismos judíos quienes preferían vivir así unidos, por su propia conveniencia y hasta por razones defensivas, ante los asaltos y saqueos. Así, por ejemplo, en Alejandría vivían en dos barrios espléndidos en la época helenística. También Jaime I, al conquistar Valencia, ofreció a los judíos un barrio especial, en agradecimiento por su colaboración financiera.

La sinagoga

La primera sinagoga data del exilio a Babilonia (586 a.C.). Los judíos se vieron obligados a prescindir del desaparecido culto basado en los sacrificios animales, quedando la oración como única expresión del servicio divino. «*Ofrendaremos, en lugar de toros, el sacrificio de nuestros labios*» (Os. 14, 3). Durante la diáspora, la sinagoga sustituyó al Tabernáculo del desierto y al Templo de Jerusalén y en cada ciudad es el centro de la vida religiosa y cultural de los judíos.

El mismo nombre de sinagoga –*Bet ha-keneset* o Casa de la Comunidad–, demuestra que es algo más que un lugar destinado a la oración. Todas tienen la misma distribución y están orientadas a Jerusalén. Al fondo, en el muro este y cubierta por una cortina bordada está el Arca Sagrada que contiene el rollo de la *Toráh* o Pentateuco. Encima del Arca Sagrada brilla constantemente la lámpara, símbolo de la luz eterna de la *Toráh*. En el centro del recinto está el púlpito desde el cual el oficiante dirige el servicio religioso. Un sector, generalmente una galería, está reservado a las mujeres.

El Talmud

Es el código fundamental del judaísmo en la diáspora. Al ser dispersada la nación judía, los rabinos trataron siempre de salvar del naufragio sus valores espirituales. El judaísmo rabínico se basaba en el estudio de la Biblia y en la ley oral consuetudinaria, que tenía un aspecto jurídico-religioso (*Hàlakah*, andadura), y otro ético y legendario (*Agadá* o conseja). La trasmisión oral hizo que los primeros peritos se llamaran *tannáim*, repetidores, y toda la ley admitida recibió el nombre de *Misnah*, repetición.

La adaptación de la *Misnah* a las distintas épocas y circunstancias obligó a comentarla, lo que se hizo en arameo y se llamó *Gemará*. Pues bien, la *Misnah* con su *Gemará* recibió el nombre de *Talmud* o enseñanza. Cuando se termina esa magna obra en el siglo V d.C. aparecen dos versiones: el Talmud de Jerusalén -con preponderancia de la *Hàlakah* - y el de Babilonia, con una mayor concesión a la *Agadá*.

No obstante, la extensión y complejidad del Talmud hizo necesario escribir introducciones, explicar su vocabulario, reducirlo a códigos sistemáticos y, sobre todo, contestar -por parte de los peritos en talmudismo- a las preguntas y aclaraciones que llegaban de todas partes. También se conservan estas *responsa* que son un género literario-jurídico peculiar.

Maimónides hizo una obra cumbre, el llamado Código de Maimónides (*Misné Toráh*) y otro español, **José Caro**, escribió el Código Rabínico por el que se rigen desde el s. XVI las comunidades judías, sobre todo las sefardíes. La sutileza rabínica, basándose en la *Toráh*, elaboró una larga y complicada serie de 613 preceptos, de los cuales 248 se llaman positivos, y los restantes, negativos. **Maimónides** recoge todos al comienzo de su Código.

Teología judaica

Esta minuciosidad en la moral contrasta con la imprecisión y falta de sistematización de su teología. Se ha dicho, con exageración, que el judaísmo era una religión sin dogmas. **Maimónides** enumera trece artículos de la fe. Son los siguientes: 1º, existencia de Dios; 2º, unidad de Dios; 3º, espiritualidad e incorporeidad de Dios; 4º, eternidad de Dios; 5º, sólo se puede adorar a Dios; 6º, revelación por los profetas; 7º, preeminencia de **Moisés** sobre los demás profetas; 8º, suprema jerarquía de la *Toráh*; 9º, la *Toráh* son las leyes divinas del Sinaí; 10º, omnisciencia de Dios; 11º, Dios retribuirá por los actos buenos y malos; 12º, certeza de la venida del Mesías; 13º, resurrección de los muertos.

Todos estos artículos se pueden resumir en tres, como de hecho se hizo en el s. XV: 1º, creencia en Dios; 2º, divinidad de la *Toráh*; 3º, justa retribución en la vida

futura.

Diferencias doctrinales

Se pueden distinguir tres clases de judíos: ortodoxos, conservadores y liberales o reformistas. Las dos primeras categorías aceptan la creencia en los principios teológicos ya citados. Los conservadores no son tan observantes en cuestiones de ritos o más bien prácticas. El movimiento liberal, originado en Alemania en el siglo XIX, intentó resolver espinosos problemas de la vida ordinaria, pero acabó por vaciar de contenido la teología, hasta el punto que la fe es casi un tema étnico o cultural. De hecho, el reformismo fue para muchos el paso para la conversión al cristianismo, aunque más abandonos fueron causados por el racionalismo, sobre todo en eruditos e intelectuales.

Hebraísmo y cristianismo

El 13 de abril de 1986, Juan Pablo II se convirtió en el primer Papa que entraba en la Sinagoga de Roma. El período de reflexión sobre las relaciones judeo-cristianas iniciado en el Concilio Vaticano II, había dado sus frutos. La Iglesia había condenado el antisemitismo y había declarado que a los judíos no puede imputárseles *«ninguna culpa ancestral o colectiva por lo que ocurrió en la Pasión de Cristo»*. La Iglesia Católica insiste en que la discriminación de los judíos carece de justificación teológica y enseña que son el pueblo elegido *«con una llamada irrevocable»*.

Los dogmas que marcan la máxima separación entre ambas religiones son los de la Santísima Trinidad, con los misterios que del mismo se deducen –Encarnación, Eucaristía, etc.– y la doctrina relativa al pecado original. En definitiva, los que se deducen de la no aceptación de Jesucristo.

No obstante, como dijo Juan Pablo II en esa histórica visita, *"la religión judía no es extrínseca a nosotros, sino que, en cierto sentido, es intrínseca a nuestra religión. Por lo tanto nos une al judaísmo una relación que no tenemos con ninguna otra religión. Sois para nosotros unos hermanos muy queridos, y en cierto modo, podría decirse que sois nuestros hermanos mayores"*.

Además, el Papa no se limitó a felicitarse porque en tres décadas se hubieran hecho tantos progresos en el entendimiento entre judíos y católicos. Audazmente calificó estos progresos de *«prólogo»*, comienzo de un camino nuevo: su herencia común extraída de la ley y los profetas exige *«una colaboración a favor del hombre»*, en defensa de la dignidad y la vida humana, de la libertad y la paz.

El racismo no es cristiano, no tiene sentido cuando se considera al hombre como hijo de Dios. Pero, además, un católico no puede por menos que sentir un profundo afecto por el pueblo al que pertenecen los dos amores más profundos que tiene:

Jesús de Nazareth y su Madre, María.

FIESTAS JUDÍAS

En el judaísmo actual hay fiestas comunitarias e individuales, con profundas raíces culturales. Estas son las principales, recogidas por Manuel Guerra en su Historia de las religiones.

COMUNITARIAS

- De carácter alegre (*Yamim Tovim*)

Shabat o sábado: Es el día bendecido por Dios. Tras la celebración en la sinagoga, la fiesta continúa en la familia.

Pesaj o Pascua: El «paso del Señor», memorial de la salida de Egipto. En la noche del 14 de Nisán se celebra la cena pascual.

Shavuot o Pentecostés: Doble vertiente: «agrícola» o de la siega, con ofrenda de las primicias; y conmemoración de la entrega de la *Torah*.

Sucot o fiesta de los Tabernáculos: Memorial de los cuarenta años de travesía del desierto.

- Días austeros (*Yamim Noraim*)

Rosh Ha-shaná o Año Nuevo: En otoño. Se celebra la creación del mundo. Examen de conciencia y arrepentimiento.

Yom Kippur: Celebra la purificación, la reconciliación con Dios y el prójimo. Ayuno absoluto.

Fiestas más modernas: *Yom Haatzmaut*, día de la independencia de Israel; *Yom Hashoá*, día del exterminio, recuerdo a las víctimas del Holocausto.

INDIVIDUALES

Brit Milá o «pacto de la circuncisión»: Ocho días después del nacimiento, se circuncida a los niños y se les impone el nombre.

Bar Mitzvah o «hijo del Mandamiento»: Al cumplir 13 años, el niño adquiere la mayoría de edad religiosa.

Kidushin o rito del matrimonio: Presidido por el rabino. Se lee el contrato matrimonial y las siete bendiciones.

Fallecimiento y duelo. Al enfermo grave se le ayuda a recitar el *vidui* o confesión de los pecados y manifestación de fe en la vida futura, que termina con el *Shemá* («escucha») Israel. J.M^a.N.

COMUNIDADES JUDÍAS MÁS GRANDES DEL MUNDO

Estados Unidos	5.600.000
Israel	4.700.000
Francia	600.000
Rusia	450.000
Canadá	360.000
Ucrania	310.000
Gran Bretaña	300.000
Argentina	230.000
Brasil	130.000
Australia	95.000
Sudáfrica	92.000

SEFARDITAS, ASHKENAZIS Y OTROS GRUPOS

Los sefardíes y los ashkenazis son las principales comunidades en que se dividen los judíos en la actualidad.

ASHKENAZIS. En la fundación del moderno Estado de Israel participaron mayoritariamente los ashkenazis, procedentes de Centroeuropa y Rusia, y también Estados Unidos, Australia y Sudáfrica. Se convirtieron en la élite, y además, mayoritaria, aunque hoy han perdido su predominio numérico. El término «ashkenazi» proviene del nombre dado en la Edad Media a los judíos del norte de Francia y Alemania. Más tarde englobó a todos los judíos de origen europeo, cuyo lenguaje era el yiddish.

Mientras los pioneros ashkenazis tenían una ideología socialista laica, hoy muchos de ellos son religiosos, incluso algunos, ultra-ortodoxos.

SEFARDITAS. Los más numerosos en Israel han pasado a ser los sefarditas, que constituyen el 60 por ciento de la población, según datos de 1990. Son el 25% del judaísmo mundial.

El término «sefardita» procede de «Sefarad», como llamaban a España los judíos españoles en su idioma, el ladino. La expresión de «sefardita», incluye también hoy a los que proceden del Norte de África (Marruecos, Túnez) o Medio Oriente (Yemen, Siria).

En el ámbito religioso, ha alcanzado gran influencia un partido ultra-ortodoxo sefardí, el Shas (de judíos procedentes de Marruecos).

OTROS GRUPOS. Otras comunidades minoritarias son las de los judíos indios (de India, donde su presencia se remonta a antes de la revuelta asmonea); los kurdos de Irak; los judíos «bukharan» de Asia Central; y los judíos etíopes, unos 23.000 de los cuales viven hoy en Israel, y que se consideran descendientes del rey Salomón y la Reina de Saba.

